

DIRECTOR:
ASDRUBAL VILLALOBOS
REDACTOR:
OCTAVIO MONTERO

PATRIA

ADMINISTRADOR:
VICTOR M. CABRERA
TELÉFONO 1325
APARTADO 812

Al mes: ₡ 1.00

Ejemplar: ₡ 0.10

ORGANO DEL PARTIDO UNION NACIONAL
DIARIO DE LA TARDE

SAN JOSÉ - COSTA RICA

Imponente Manifestación Cletista en Goicoechea Más de cinco mil personas invadían la plaza

Indudablemente la fuerza vigorosa del cletismo se hace sentir cada vez más en lo que a su número se refiere; el jueves en la noche quedó ampliamente demostrado en el vecino cantón de Goicoechea.

Unos pocos camiones y unos pocos tranvías, fueron más que suficiente para poner en pie en la plaza y kiosco de Goicoechea no menos de cinco mil entusiastas espectadores cletistas que no querían perder palabra de los discursos que allí se pronunciaran.

La plaza estaba cuidadosamente iluminada y daba aquello por la alegría de los concurrentes, impresión de fiestas de año nuevo. Bellas mujeres daban realce al conjunto contribuyendo con sus encantos y hechizos a hacer más agradable el rato. Pasamos sin exajeración alguna dos horas felices, tal era el entusiasmo y alegría del bordante en aquella importante reunión.

Por allí de las 7½ o lo que es lo mismo, a las 19½ horas, subió a la tribuna el

Nueve oradores por su orden ocupan la tribuna tricolor Delirante entusiasmo de la multitud

reconocido republicano don Manuel Marín Quirós, quien con frase enérgica, fustigó a los usurpadores del nombre y color del genuino e histórico Partido Republicano. Sus palabras caudentes por las verdades que contenían fueron recibidas con aplausos.

Ocupó después la tribuna el conocido orador político don Marco Tulio Sáenz; elemento fogoso del cletismo; tuvo pasajes en su discurso, que causaron verdadera emoción; estuvo pues Marco Tulio, a la altura de su fama; bragado en estas luchas cívicas, sabe hacer uso de la palabra.

Le siguió por su orden don Ricardo Toledo, joven iniciado en la lucha pasada en el Partido Agrícola, quien

a pesar de su poca práctica en luchas anteriores, sabe siempre salir airoso; fue bastante aplaudido.

La niña que en nuestras tiendas tricolores llamamos la Bella Berenice, levantó el espíritu de la multitud con un pequeño discurso que con gran desenvolvimiento pronunció. Esta muñequita encantadora de siete años, sabe, como los hombres, sostenerse firme en una tribuna. Fue ovacionada por la concurrencia.

Le siguió el viejo luchador por las buenas causas don Vidal Rivas, pronunciando un elocuente discurso que mereció calurosos aplausos de la concurrencia.

Entre vítores y entusiasmas palmas subió a la tribuna el Jefe de Acción don

Manuel Castro Quesada; estuvo como siempre, vibrante, cálido en sus expresiones; cuando don Manuel habla, como son muchas las verdades resonantes que afluyen a sus labios, inspiran entusiasmo y admiración y es cuando pensamos que el candidato de la acometividad y de la mano fuerte encontró en esta campaña electoral el dique de acero que le impedirá el paso a sus bastardas ambiciones.

Por demás está decir que el Lic. Castro Quesada al bajarse de la tribuna, fue premlado con una delirante ovación.

Un Joven de brillantes espejuelos, ocupa el campo; es el doctor Valenzuela don Mariano; viejo para nosotros por la amistad. El doctor

Valenzuela, aun cuando él no lo quiera, siempre tiene el chiste fino a flor de labio. Fué muy aplaudido y su discurso lleno de chistes causó buena impresión.

Entre salvas de aplausos ocupó la tribuna el ilustre jurisconsulto don Leonidas Pacheco. Su figura de líneas rectas denuncia al catedrático; al hombre superior. ¿Qué vamos a decir nosotros, pobres emborrachados de cuartillas, de éste nuestro Castelar típico? Cualquier comentario que hiciéramos no abona un palmo la feracidad de su reconocido talento. Consagrado en el país como orador de sobresalientes dotes, por demás sería decir que el público escuchó con devoción sus palabras llenas de luz, de sabiduría y de experiencia.

En último término, como es costumbre en estos casos, el Candidato Lic. don Cleto González Víquez ocupó la tribuna. En frases sencillas y puras como linfas cristalinas, don Cleto rindió las gracias a sus partidarios por tan elocuente homenaje de cariño y admiración que se le hacía. Se extendió después sobre otros puntos importantes sobre la política y si no los reproducimos, es porque tememos que nuestra memoria nos sea infiel e incurramos en errores que después tenga que pagarlos don Cleto con una coz de su adversario.

En ovación delirante fué conducido don Cleto a su automóvil, quedando aquella enorme concurrencia satisfecha de esta brillante velada cívica que pone muy en alto al patriotismo del pueblo costarricense.

Para estímulo y orgullo de nuestra cultura nacional, con gusto manifestamos que no hubo incidentes que lamentar.

GIL SOL

UNA JIRA POR EL CANTON DE NARANJO

Como soldado ardiente del Nacionalismo, cuya actuación debe desplegarse en el campo que los Jefes señalen, me puse en camino para el pintoresco cantón de Naranjo, acompañado del genial y excelente amigo doctor don Juan María Segreda, con quien se esfuman las horas que se hacen segundos por la amenidad y buen humor que caracterizan al distinguido compañero de viaje.

Al salir de San José por la tarde del sábado 21 del corriente, tuve la agrada-

ble sorpresa de saber que hasta el lejano Naranjo nos conduciría un auto camión pilotado por el hábil chofer don Rosamiro Loaiza, amigo este cuya bondad y exquisita amabilidad le hacen acreedor a la alta estima que por el siento todo el que tenga el placer de tratarlo.

Tan pronto como salimos de la capital nuestra vista empieza a distraerse al ir mirando ambos lados del camino las preciosas quintas que los elementos de buen gusto construyen para sus

residencias veraniegas. Causa mucha satisfacción encontrar en estos largos trayectos el número tan crecido de amigos del nacionalismo cuyos vivas a la República adornan la portada de sus casas.

De Alajuela a Grecia

Una ola inmensa de polvo arrolla constantemente nuestro París y hay momentos en que no se sabe si vamos sobre el lomo de las nubes imitando a Lindbergh o nadando en un océano de polvo.

Grecia

Antes de llegar a la progresista Grecia, se recibe la enorme satisfacción de encontrar un largo trayecto ramplado que convierte el camino en una cinta plomisa preciosamente bordada y donde se ve la mano progresista del gobierno que ha vuelto la mirada a los ricos campos de Alajuela, que unidos pronto por una buena carretera afianza más su riqueza y el turismo encontrará un nuevo campo que por su bella topografía y la gentileza de sus habitantes, será uno de los lugares más visitados de la República.

Nuestros amigos políticos de Grecia, siempre atentos, nos atienden de la mejor manera; allí conversamos con don Porfirio García M., con el doctor Rucavado, y

otros, y seguimos para Naranjo, pasando por Sarchí, donde también echamos un párrafo con algunos amigos.

Naranjo

Las sombras de la noche nos sorprenden antes de entrar a esta liuda población. Aquí después de dejar listo el hotel donde nos hospedamos, fuimos a visitar el club donde nos atendieron varios amigos, entre otros don Mario Agüero, jefe de acción del cletismo en el lugar.

La reunión del día siguiente

A la salida de misa y frente al mercado levantamos tribuna. El pueblo en masa oía nuestros discursos luciendo en sus pechos la tricolor insignia que simboliza el amor a la patria y a sus libertades públicas. Nuestra palabra fué la clarinada que al dejarse oír llenó de entusiasmo tal que las aclamaciones a don Cleto y al victorioso Partido Unión Nacional se sucedían constantemente.

Terminada la reunión nos dimos a la tarea de visitar amigos entre los cuales se encuentra la familia Mora en cuya casa la estimable doña Mercedes y su bella y gentil niña la dulce Lía, don Aristides, don Aníbal, Celine y el menor Carlos María que fue después un buen compañero de viaje en nues-

tra jira hacia Palmares; don Tiburcio González, don Wenceslao Torres, don José María Montero y su Sra., señorita Angela Torres, don Esteban Remírez, don Alejandro Araya, don Ruperto Torres y señora.

Don Federico Alvarado, don Juan Rafael González, don Juan Rafael Céspedes, don Antonio Ramírez y su estimada Sra. Doña Marta, don Rubén Chacón, don Juan Pacheco, Doña Narcisca de Rojas y su gentil hija

Elena. Todos estos buenos elementos de la localidad nos dispensaron tantas atenciones que las horas pasadas en la progresista y poética población fueron para nosotros minutos cuyo recuerdo hace que el pensamiento emigre y llegue como flor de gratitud al corazón de los amigos de Naranjo.

Próspero ABARCA M.

Desempeñados, Enero de 1928

¡Lea este periódico!

NECROLOGICA

EMILIO ALPIZAR

Ayer, temprano no más, recibimos la triste noticia de que el infatigable trabajador don Emilio Alpizar había fallecido en la ciudad de Alajuela.

Hacia bastante tiempo que el amigo venía sufriendo cruel y penosa enfermedad, dominada únicamente por el espíritu fuerte de ese batallador infatigable; por último dominó la materia y el amigo traspasó las puertas de lo ignoto.

Emilio fué tipógrafo y fué periodista; los pensamientos que creaba su cerebro tomaban forma y vida en sus manos cuando con el componedor y los tipos ocupaba su puesto en el taller.

Fue idealista y siempre estuvo en contacto con los trabajadores.

En la obra del mausoleo de los tipógrafos, tomó parte activa hasta verla en definitivo coronada.

Murió el amigo en la mayor pobreza y reciban sus deudos esta flor de cariño que hoy deshojamos sobre su tumba.

GIL SOL

Para los efectos electorales

Publicamos la siguiente Directiva

Cantón de Escasú

COMITE EJECUTIVO

PRESIDENTE HONORARIO

Presbítero don Manuel Zavaleta

PRESIDENTE EFECTIVO

don Otoniel Brenes Rojas

VICEPRESIDENTE

don Noé Jiménez Morales

SECRETARIOS

don Nopoleón Chinchilla Abarca

don Carlos Aguilar Delgado

JEFES DE PROPAGANDA

don Zacarías Guerrero Angulo

don Antonio Mesén Monge

don Elías Delgado

don Ismael Rojas Araya

don Francisco Castro Monge

don Zenón Bermúdez Araya

Así se exhiben los embusteros karlistas

Sr. Mirón:

He visto como dando siempre palos de ciego en los estertores de su agonía, el karlismo se vale del embuste y difamación para lanzar cargos infucos y cobardes contra personas que son gloria de esta Provincia por su hombría de bien.

Me refiero a la publicación hecha en el Diario Republicano de fecha 19 de los corrientes y reproducida en hoja volante titulada LOS CLETOS LANZAN UNA PAPELETA TINOQUISTA.

En ella, de la manera más asquerosa, y como sólo Uds. lo saben hacer, se le hace el cargo a nuestro digno hombre Juan María Solera Oreamuno de ser el responsable de la detención que en tiempo de los señores Tinoco sufrieran los señores Luis Flores, Vicente Fernández y otros, a lo cual con las cartas que al final inserto dejo plenamente desvanecida esa farsa y es más, pruebo cómo Chango lejos de pedir detenciones, supo sacar de ella hasta a personas que se encontraban distanciadas de él y su familia como lo hizo con don Ernesto González Flores.

También se le hacen cargos a don Asdrúbal Villalobos, los cuales con toda energía desmentimos y que para el convencimiento de Ud. y copartidarios, los insto a que examinen las piezas de la información que relacionada con esos hechos se instruyó.

¿Por qué así como se lanzan esos cargos gratuitos a esos caballeros no se habla lo que es verdad mencionando la labor de ornato público que desarrolló el señor Solera Oreamuno durante su actuación como Gobernador de hasta las piedras que forman tan señores Tinoco?

¿Serán porque ustedes no lo saben?

No, no es esa la razón, pues hasta las piedras que forman tanto macadam que él construyó en esa época lo están gritando y por que hasta el último hijo de esta Provincia lo sabe y reconoce y lo que a ustedes pasa es que la tremenda derrota que están sufriendo los tiene fuera de quicio y además porque el Karlismo casi en su totalidad está compuesto de gentes que desconocen sus deberes y tienen doblada la cerviz ante el más indigno hijo de Costa Rica Carlos

María Jiménez Ortiz y así constituidos en sus instrumentos incondicionales.

¿Ahora bien? ¿qué podemos decir de la papeleta lanzada por el Karlismo en esta Provincia? Nada, casi nada. Tan sólo que esa papeleta si está formada por verdaderos tinoquistas, pues Costa Rica sabe que el Padre Mendoza fué un entusiasta admirador de los señores Tinoco, sin que esto constituya un pecado para él, que Marco Tulio Fonseca y su familia se distanciaron de la familia Solera por el nombramiento recaído en Chango de Gobernador de esta Provincia, pues el Sr. Fonseca a título de tinoquista luchaba por llevar a su señor padre don Pepe a ese puesto, que don José Ramón Solera fué personalmente con Chango Solera a donde Pelico a ponerse incondicionalmente a sus órdenes y al salir de su despacho dijo a Chango, A ESTA GENTE HAY QUE AYUDARLA DE CUALQUIER MANERA Y SER SUS BUENOS AMIGOS.

Y que me dirá el señor Mirón si le recuerdo que el propio Carlos María Jiménez O. fué el más adicto Tinoquista, destacando su figura en la formación de los famosos CLUBS 27 DE ENERO y organización de la monstruosa ovación de Pelico del 7 de Marzo a la que concurrió un noventa y cinco

De Goicochea

Es de lamentarse verdaderamente el que se nos hayan quedado sin incluir en la Directiva General del cantón de Goicochea, tantos y tan valiosos elementos los cuales se presentan reclamando el no haber figurado en nuestra lujosa Directiva. En el Distrito de Ipi y Purril involuntariamente se omitieron los nombres de los importantes vecinos don Juan Chinchilla Quirós, don Ismael Gutiérrez Solano, y don Miguel Madrigal Carmona, ellos pueden estar seguros de que no ha sido intencional el error cometido y su justo reclamo demuestra la fidelidad con que han militado en las filas del Gran Partido Unión Nacional que llevará al sollo Presidencial al ilustre Candidato don Cleto González Víquez.

EL COMITÉ DIRECTIVO

Guadalupe 21 de Enero de 1928

Misteriosa extracción de maderas

Llegó a noticia del Gobierno que de los sitios de La Palma, en donde vigila con el carácter de Sub-Inspector de Hacienda don Nicandro Jiménez, se están extrayendo maderas. Hecha la investigación por el señor Jefe Político, comisionado al efecto, resultaron más de 500 bultos en un puertecito de Colorado y gran cantidad de madera labrada en diferentes lugares de La Palma, maderas que según informes pertenecen a Justo Tenorio Palma y Felipe Díaz. Lo que ha extrañado es que hasta el día en que el comisionado de hacer la investigación se presentó en los terrenos de La Palma, fué

cuando el señor Sub-Inspector se dió cuenta de lo que sucedía, pues ese día vino a poner en conocimiento del señor Alcalde de este cantón el hecho de estarse extrayendo madera, para que esta autoridad investigara.

Somos de parecer que el señor Secretario de Hacienda, el Inspector General o a quien corresponda, deberían nombrar una persona competente para levantar la información, pues todos los interesados en este asunto son furibundos carlistas, lo mismo que el IMPARCIAL señor Alcalde don Tomasito Bonilla.

UN PALMEÑO

por ciento de los ciudadanos de Costa Rica, en la que vimos a don Pepe Fonseca portando la bandera que representaba a la Provincia de Heredia y para la cual su propio hermano Roberto Jiménez O. enviado por Carlos María anduvo en todos los pueblos de esta Provincia invitando?

Yo creo que su contestación será la de «PERDONAME QUE NO SE LO QUE HAGO, NI QUIEN SOY, PUES YA SE ME OLVIDO HASTA FIRMAR».

Con lo ya expuesto y la documentación que al pie adjunto, creo dejar a usted con un poco de luz, pero en caso que no le sea suficiente le aconsejo en primer lugar sacudir ese yugo de farsa y engaño que lo domina y tener el valor de firmar lo que escribe para así saber quien es y poderlo buscar y dársela.

De Ud. atto. S. S.

ALFREDO GARRIDO

Señor Don
Luis Flores
Heredia.

Muy señor mío:

En el «Diario Republicano» de fecha 19 de los corrientes aparece en artículo en el que se le hace el cargo a don Juan María Solera Oreamuno de ser el responsable de la detención que Ud. y otros sufrieran en tiempo de los señores Tinoco.

Ruego a Ud. se sirva contestarme al pie de la presente, si ese cargo es cierto y si ya Chango Solera era Gobernador de esta Provincia cuando eso ocurrió. Me es muy grato suscribirme con el mayor respeto a Su Atto. S. S.

(f) ALFREDO GARRIDO C.

Heredia, 25 de Enero de 1928.

Señor don
Alfredo Garrido
Ciudad

Tengo el gusto de manifestarle a Ud. que cuando a

mi se me detuvo en tiempo de los Tinoco, don Juan María Solera Oreamuno NO ERA TODAVIA GOBERNADOR de esta Provincia, cargo que desempeñaba don Oscar Otoyá; y que nada tuve que lamentar de Chango en ese tiempo. Puede Ud. hacer el uso de esta como le convenga:

De Ud. muy Atto. y S. S.

(f) LUIS R. FLORES

Heredia, 24 de enero de 1928.

Señor don
Vicente Fernández
Heredia

Muy señor mío:

En el «Diario Republicano» de fecha 19 de los corrientes aparece un artículo en el que se le hace el cargo a don Juan María Solera Oreamuno de ser el responsable de la detención que Ud. y sus compañeros sufrieran en tiempo de la Administración de los señores Tinoco.

Ruego a Ud. contestarme al pie de la presente si ese cargo es cierto y si Chango Solera era ya Gobernador de esta Provincia cuando eso ocurrió.

De Juan Viñas

24 de enero de 1928.

Enlace matrimonial.—El 21 de los corrientes se efectuó el matrimonio de dos buenos elementos de la sociedad de Juan Viñas.

Don Francisco Sanabria, joven luchador en el campo del trabajo, distinguido por sus cualidades de seriedad y honradez; y la virtuosa señorita Gabriela Corrales, flor delicada de la familia juanviñense, han formado un hogar que será, por las virtudes de los contrayentes, un motivo constante de felicidad completa.

Duelo.—La familia de nuestros distinguidos amigos don Rafael Redondo y señora ha tenido la honda pena de perder a una hija de 17 años de edad, quien, con su belleza espiritual, constituía la alegría y la felicidad de sus queridos deudos.

El sábado pasado se verificó el sepelio con numeroso acompañamiento que expresó a los señores Redondo su sincero pésame con motivo del dolor que los agobia.

Hasta los mismos carlistas se avergüenzan

Señor don
Asdrúbal Villalobos
San José.

Con profunda pena vi en «El Diario Republicano» del 21 de este mes, un artículo que a don Octaviano Rodríguez, don Marcial Rodríguez y don Julio Umaña.

Escondido bajo el pseudónimo de «Margarito», un carlista se dispone a injuriarlos y calumniarlos olvidando que para dirigirse a tres caballeros, debió estampar su firma

Aunque soy carlista, debo hacer comprender a este «Margarito», que con esa táctica de herir, no conseguiremos adeptos, sino que

Quedando de Ud. agradecido, me es muy grato suscribirme su Atto. S. S.

(f) ALFREDO GARRIDO

Contestando lo que se me pregunta debo manifestar que don Juan María Solera O. no era Gobernador de esta Provincia y por otra parte no creo que jamás fuera el señor Solera responsable de los atropellos que en aquellos días aciagos sufrí. De Ud. muy Atto. servidor,

(f) VICENTE FERNÁNDEZ

Heredia 24 de enero de 1928.

Señor Lic. don
Ernesto González Flores
Heredia.

Muy señor mío:

Ruego a Ud. decirme al pie de la presente, si es cierto que cuando Ud. fue reduido a detención en tiempo de la administración de los señores Tinoco y a pesar de no ser su amigo, pues estaban sus relaciones bastante distanciadas, fue don Juan María Solera Oreamuno quien con su fianza o influencia lo sacó de la cárcel.

Aprovecho para suscribirme de Ud. Atto. S. S. y amigo,

(f) ALFREDO GARRIDO C.

Heredia 25 de enero de 1928.

Señor don
Alfredo Garrido C.

Muy señor mío

En una de tantas veces que estuve preso en tiempo de los Tinoco, me pasaba tomando sol en un corredor de la cárcel de esta ciudad, sumamente enfermo cuando vi entrar al Gobernador de entonces don Juan María Solera Oreamuno y noté que se había fijado en mí. Poco rato después se me notificó que tenía mi casa por cárcel. Supe después por don Mariano Chaverri, que el señor Solera Oreamuna había conseguido de su superior don Federico Tinoco el cambio referido.

Dejo así complacido al amigo Garrido y me suscribo su servidor

(f) ERNESTO GONZÁLEZ

Heredia 26 de enero de 1928.

¡Cletistas!

La votación del 12 de febrero comienza a las 6 de la mañana y se cierra a las 4 p. m. del mismo día.

Pida Ud. en la Secretaría del Partido Cletista instrucciones para ejercer el sufragio.

Vea las papeletas que como muestra se están repartiendo y que son iguales a las que se usarán el día de las elecciones, así irá Ud. seguro a depositar su voto.

Las cédulas deben entregarlas las Juntas Electorales, solicite la suya.

Use la divisa y lea PATRIA que le dará instrucciones necesarias.

DIVISAS

Avisamos a nuestros correligionarios que ha llegado una buena cantidad de divisas del Partido UNION NACIONAL.

En el local del Club será entregada su divisa a quien la solicite aquí en San José y en el resto del país en las Secretarías del partido.

Encarecemos a todos nuestros amigos el uso constante de la divisa tricolor; ningún buen nacionalista debe dejar de usarla siempre, así como se lleva sobre el pecho el botón de la Legión de Honor.

La divisa de nuestro partido es la más valiosa ejecutoria que un ciudadano amante de su patria puede ostentar con verdadero orgullo.

DEPOSITO DE MADERAS DEL PACIFICO

RAMON LEON h.

100 varas al Oeste de don Adela v. de Jiménez

Primera lista de adhesiones del Partido Unión Nacional del Distrito de Curridabat del Cantón Central

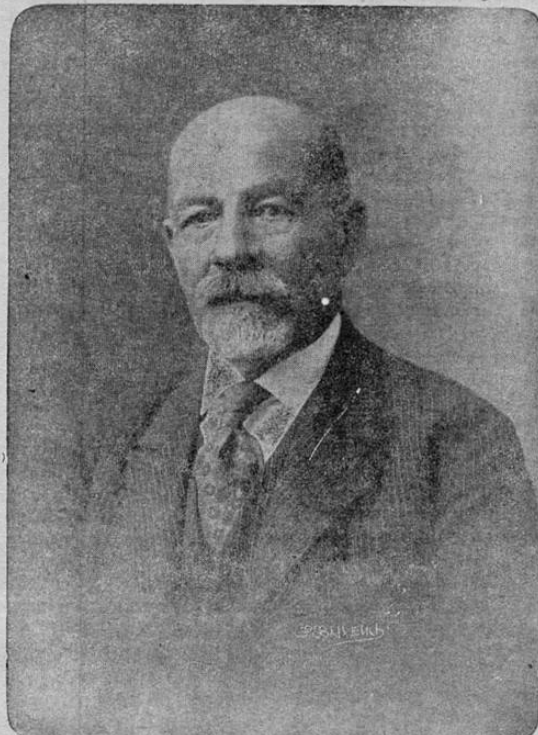
DE

SAN JOSE

El pueblo de Curridabat grita a los cuatro vientos cual es su filiación política en esta jornada redentora.

Amador Picado, Juan
 Amador Peralta, Víctor
 Amador Bermúdez, Virgilio
 Acuña Camacho, Pedro
 Aguilar Sanchez, Emilio
 Aguilar Cruz, Bernardo
 Aguilar Fuentes, Filadelfo
 Arce Barboza, Dimas
 Arce Barboza, Patrocinio
 Arce Barboza, Maximino
 Arguedas Montero, Eulogio
 Avila ú. ap., Rafael
 Arley Vindas, Gaspar
 Araya Rojas, Moisés
 Angulo ú. ap., Miguel
 Avendaño Castro, César
 Arrieta Soto, Eloy
 Arias Román, Trinidad
 Alfaro Delgado, Moisés
 Ballesterobarboza, Policarpo
 Ballesteros G., Alberto
 Bonilla Ovares, Vicente
 Barboza Jiménez, Manuel
 Barboza Z., Enrique
 Barboza Z., Maximino
 Brenes Monge, José
 Barahona S. Francisco
 Barahona ú. ap., Juan María
 Bermúdez Díaz, Manuel
 Bermúdez G. Francisco
 Bermúdez G., Célmo
 Bermúdez G., Juan
 Bermúdez M., Gamaliel
 Berrocal F., José Manuel
 Berrocal Montero, Rafael
 Berrocal Montero, Teófilo
 Barahona ú. ap., Maximino
 Barahona R., Rafael Angel
 Castillo Cisneros, Rafael
 Calvo Fernández Víctor
 Calvo Guerrero, Ignacio
 Calvo Román, Miguel
 Calvo Guerrero, Jeremías
 Calvo Sánchez, Miguel
 Calvo Arce, Otilio
 Calvo Arce, Rafael
 Calvo Arce, José
 Calderón Gutiérrez, Juan
 Calderón Aguilar, Juan
 Calderón Aguilar, Bernardo
 Calderón Aguilar, Manuel
 Calderón Garro, Ramón
 Calderón ú. ap., Juan
 Calderón ú. ap., Rafael
 Campos Rodríguez, Rafael
 Campos R., Cristóbal
 Campos R., José Elías
 Cervantes Alvarado, Ramón
 Cervantes Mora, Ramón
 Cervantes Cubero, Ramón
 Campos Monge, Ambrosio
 Castillo S., Francisco
 Carpio Morales, Víctor
 Carpio Morales, Francisco
 Carvajal Arguedas, Dolores
 Carvajal Castillo, Eusebio
 Carvajal Solano, Luis
 Castillo Leitón, Hipólito
 Castillo Mora, José María
 Castillo Céspedes, Jerónimo
 Castillo ú. ap., Arturo
 Córdoba García, Pablo
 Córdoba Carvajal, José
 Camacho Navarro, Ignacio
 Camacho Navarro, Jenaro
 Camacho Navarro, José
 Castro Jiménez, Eloy
 Castro Aguilar, Aquiles
 Castro Ramírez, Ramón
 Castro Zúñiga, Tobías
 Castro Padilla, Otoniel
 Céspedes ú. ap., José
 Céspedes Miranda, José
 Céspedes Córdoba, Eliseo
 Céspedes ú. ap., Eduardo
 Céspedes ú. ap., Claudio
 Céspedes ú. ap., Manuel
 Cascante Fonseca, Tarsicio
 Cordero Durán, Beltrán
 Cordero Durán, Carlos
 Cordero Durán, Eligio
 Cordero Durán, Celim

Cordero Leiva, José
 Cordero Portilla, Rómulo
 Cordero Portilla, Rubén
 Cordero Castillo, Belfort
 Cordero Castillo, Espíritu
 Cordero Bermúdez, Andrés
 Cordero Garro, Custodio
 Corrales Fernández, Justo
 Chacón Díaz, Daniel
 Chavarría Romero, Virgilio
 Chacón Campos, Gaspar
 Chaves Quesada, Juan José
 Díaz Robles, Rafael
 Díaz Robles, Eustaquio
 Díaz Vargas, Beliberto
 Díaz Vargas, Cornelio
 Díaz Vargas, José María
 Díaz Quesada, Eustaquio
 Díaz Quesada, Emilio
 Durán Durán, Gerardo
 Durán Durán, Juan Anto.
 Durán Quirós, Saturnino
 Durán ú. ap., Rafael
 Fernández Campos, José M.
 Fernández Cubillo, Pedro
 Fernández Ramírez, Fe.
 Fernández Sosa, Cristóbal
 Flores ú. ap., Daniel
 Flores ú. ap., Eliseo
 Fallas Valverde, Alejandro
 Fallas Valverde, Antonio
 Garro Quesada, José Luis
 Granados Calderón, Eloy
 Granados Quesada, José M.
 Granados V., Etelegive
 Guillén Venegas, Andrés
 García León, Rubén
 Guevara Cordero, Mercedes
 Guevara Cordero, Roberto
 Guevara ú. ap., José María
 Guerrero Coto, Gabriel
 Hernández Orozco, Valentín
 Hernández Jiménez, Lino
 Jiménez Alfaro, Ramón
 Jiménez ú. ap., Manuel



LIC. DON CLETO GONZÁLEZ VÍQUEZ
CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DE 1928 A 1932

Jara Gamboa, José María
 Jara Sibaja, Gilberto
 Leitón Cruz, Antonio
 Leitón Cruz, José
 Leitón Cruz, José María
 Leitón Cruz, Pablo
 León Madrigal, Miguel
 León Castro, León
 Lizano ú. ap., Juan
 Loria Sánchez, Beliaro

Madrigal Alvarez, Eladio
 Madrigal Alvarez, Miguel
 Madrigal Garbanzo, Adolfo
 Madrigal Garbanzo, Carlos
 Madrigal Garbanzo, Ramón
 Madrigal Granados, Ismael
 Madrigal Granados, Miguel
 Madrigal Mora, Adolfo
 Monge Hernández, Tito
 Monge Reyes, Vital
 Monge Sánchez, Aquiles
 Monge Sánchez, Carlos
 Monge Valverde, Carlos
 Moya Sánchez, Leopoldo
 Mora Chavarría, Rafael A.
 Mora Chavarría, Adalberto
 Mora Badilla, Dolores
 Mora Badilla, Juan
 Mora Umaña, Mario
 Mora Mora, Leonidas
 Mejía Cascante, Reyes
 Muñoz Amores, Salvador
 Muñoz Monge, Sergio
 Muñoz Madrigal, Enrique
 Muñoz Jiménez, Angel
 Muñoz ú. ap., Dolores
 Muñoz Chávez, Delfín
 Murillo Céspedes, Juan R.
 Marín Umaña, Pedro
 Marín Torres, Joaquín
 Naranjo Segura, Antonio
 Orozco Vega, Ramón
 Piedra Porras, Miguel
 Portilla Sánchez, Carmen
 Portilla ú. ap., José Elías
 Pérez Segura, Daniel
 Pérez Umaña, Guillermo
 Pérez Estrada, Leovigildo
 Parra ú. ap., Alfonso
 Parra ú. ap., Antonio
 Pereira Calderón, Anibal
 Porras Rojas, Reyes
 Quirós Amador, Leví
 Quirós Amador, Marcos

Quirós Vargas, Angel María
 Quirós Vargas, Bernardo
 Quesada Arias, Samuel
 Quesada Arias, Lisímaco
 Quesada Barboza, Joaquín
 Quesada Martínez, Fidel
 Retana ú. ap., José Joaquín
 Roldán Camacho, Manuel
 Rodríguez V., Rodrigo
 Rodríguez Chacón, Rafael
 Rojas Ramírez, Jesús
 Román ú. ap., Francisco
 Román ú. ap., José Miguel
 Ramírez Olivarez, Francisco
 Ramírez ú. ap., Pedro
 Ramírez ú. ap., José Angel
 Romero Fallas, Indalecio
 Salazar Batista, Maclovio
 Salazar Batista, Ramón
 Sandoval ú. ap., Ramón
 Sandoval Cordero, Ernesto
 Sandoval Román, Ramón
 Sánchez Castillo, Eloy
 Sánchez Castillo, Víctor
 Sánchez Chacón, Francisco
 Sánchez Chacón, Leonidas
 Sánchez Chacón, Pedro
 Sánchez Gómez, Marcial
 Sánchez Chaves, Alejandro
 Sánchez Artavia, Esteban
 Sánchez Obando, Benjamín
 Sánchez Sánchez, Amadeo
 Sánchez Sánchez, Patrocinio
 Sánchez Sánchez, Manuel
 Salazar Jiménez, Rafael
 Sandí ú. ap., Otoniel
 Sandí ú. ap., José
 Sandí Porras, Joaquín
 Segura Córdoba, Juan Raf.
 Segura Zamora, Juan
 Segura Miranda, Jesús
 Segura Sánchez, Rafael
 Segura Seas, Jovino
 Segura Vega, Joaquín
 Segura Villegas, Rafael
 Segura González, Abel
 Serrano Jiménez, Juan
 Sequeira Barrientos, Celso
 Sequeira Delgado, Manuel
 Solano Sandí, Juan
 Solano Sandí, Antonio
 Solano Solano, Jerónimo
 Solano Alvarez, Juan Bta.
 Solano Garita, Juan
 Solano Mora, Isidro
 Solís Picado, Federico
 Sojo Durán, Juan
 Soto Gutiérrez, Tito
 Soto Guardia Guillermo
 Ureña Mesén, Juan José
 Umaña Guillén, Domingo
 Ureña Zúñiga, Manuel
 Umaña Ramírez, Maurilio
 Umaña Arias, Antonio
 Valverde Ureña, Joaquín
 Valverde Naranjo, Emilio
 Vargas Vargas, Miguel A.
 Vega Sánchez, Jesús
 Vega Calvo, José
 Vega Calvo, Miguel Angel
 Vega ú. ap., Mercedes
 Vega ú. ap., Tobías
 Vega Flores, Alfonso
 Varela Vargas, José María
 Villalobos Miranda, José
 Zúñiga González, Alberto
 Zúñiga Sandí, Octavio
 Zúñiga Sandí, Miguel

REFORMISTAS! VOTAD POR DON CLETO el caudillo General Volio lo pide así a sus adeptos

(Párrafos de cartas que son un mandato para las huestes rojas)

El señor don J. Gil Castellón, vecino de la ciudad de Heredia, soldado disciplinado de la causa reformista, y que como tal, acuerpó con entusiasmo desde el principio al Partido Unión Nacional, ha recibido recientemente una carta del General don Jorge Volio. De ella es el siguiente párrafo: «Hay que ser disciplinados; si el Partido está con don Cleto, hay que votar por don Cleto, que por algo somos soldados de una causa que vale mil veces más que las presidencias y los hombres que se las disputan.—Esta causa saldrá gananciosa con la elección de don Cleto. Aun cuando don Carlos María no puede ser más malo, no podríamos votar por él por que no es él de nosotros. Yo sé que me vas a decir que ante todo solo volista, y yo te agradezco infinito tu adhesión personal como a todos mis fieles amigos; pero ahora no se trata de mí, ni soy Candidato y yo mismo he mandado que se mantenga la disciplina acuerpando a don Cleto». —J. Volio.

Del último llamamiento del General Volio, hecho

con motivo de la proximidad de las elecciones, tomamos estos conceptos: «Aproximándose ya el día de la gran batalla decisiva de incalculable trascendencia para el futuro de nuestro partido reformista, insisto una vez más en la unión y disciplina de todos mis soldados. El día de las elecciones, todos los reformistas del país deben ir a votar como un sólo hombre y todos, absolutamente todos, inclusive los Comités Pro-

vinciales, deben acatar siempre y estrictamente las instrucciones del Comité Ejecutivo de San José, que a su vez asumió pocos días después de mi ausencia la Jefatura Suprema en representación del Jefe, y ratificado ampliamente por mí, desde luego que todos y cada uno de los que integran el Comité Central, son acreedores a toda mi estimación y confianza. Para salvar el Partido Reformista es preciso liquidar

a nuestros enemigos, y para conseguirlo es necesario que todos los reformistas voten por el Partido Unión Nacional, que es el que hoy por hoy nos ofrece mayores garantías. Votando por éste, se mantiene y robustece el Partido Reformista, que es instrumento de trabajo indispensable para todas las conquistas del proletariado costarricense. Pasada la lucha actual, hemos de tratar de organizar el Partido metódicamente, de revisar el Programa y de dictar una reglamentación interna. Así, pues, una vez más, recomiendo a mis partidarios mucha unión y una disciplina grande muy grande; que yo desde aquí vislumbro la victoria, el éxito de ustedes, leales muchachos del Comité Ejecutivo que han sabido interpretar el justo anhelo de su Jefe, dirigiendo con acierto ese partido moldeado en la fragua del dolor. Y también les doy mi aliento a mis queridos amigos partidarios, diciéndoles: adelante, reformistas, que el día 12 de febrero próximo. Costa Rica espera que cada soldado rojo sebrá cumplir con su deber».

A nuestros colaboradores

PATRIA acogerá siempre todos aquellos artículos que tengan a bien enviarnos para su publicación nuestros correligionarios, desde luego que este periódico es la voz oficial del partido UNIÓN NACIONAL, y todo nacionalista tiene aquí su tribuna para emitir con toda libertad sus opiniones políticas, ya sea bajo su propia firma, o bien con el pseudónimo que a bien tengan, pero estampando su firma, solamente para la responsabilidad de la imponente.

No nos gusta el ataque anónimo. Sin embargo, la dirección de este periódico publicará bajo su propia responsabilidad, aquello que juzgue conveniente para los altos intereses del partido aun cuando no haya firma responsable.

NOTA:—Hay 35 adhesiones de personas cuyos nombres no se publican por circunstancias especiales. Además, si alguien tuviera duda de que algún ciudadano de los que figuran en esta lista de adhesiones, no es vecino de este pueblo con mucho gusto estaremos listos a dar el domicilio de cada uno.

TITO MONGE
 ROBERTO GUEVARA C.
 BELTRÁN CORDERO D.

J. VOLIO

POLITICA O PERSONALISMO

Dije en otra ocasión, que al discutir los candidatos que en el campo de la lucha política se disputan el triunfo de la primera magistratura, se hace necesario discutir los círculos o personalidades políticas que rodean a uno y otro candidato y aunque no sé si alguien habrá tomado revancha para refutarme, voy a sentar mi tesis en términos más claros y fortificada con razones que expongo ante el público lector.

El Poder Ejecutivo, integrado por el Presidente de la República y sus Ministros o Secretarios de Estado, delega las funciones de su mando en sus dependientes que son las autoridades que ejercen los distintos cargos de Gobierno; aparte de estos lugartenientes o dependientes del Gobierno, hay otras entidades locales que gozan de cierta independencia y que están invertidas de cierta autonomía que les da la ley, éstas son las municipalidades.

El Poder Ejecutivo cree fielmente que sus autoridades son tan horadas y tan rectas en el cumplimiento de sus deberes como el mismo Presidente de la República; el Poder Ejecutivo cree que las municipalidades en los pueblos se componen de personas bien capacitadas para el desempeño de sus funciones, pero desgraciadamente no siempre sucede así. El carro electoral en los pueblos, con algunas excepciones se mueve sobre el eje de los jefes de partido, que lo que quieren es triunfar y darse el taco de que uno u otro domina la situación política en el lugar y no en raras ocasiones se ven llegar a los municipios personas, que si por su honorabilidad y su acrisolada conducta son dignas de todo encomio, por otra parte les falta ese don que se llama criterio propio o disposición propia y esta falta les incapacita para hacer uso de sus legales atribuciones convirtiéndose en maniqués de un vividor que se tiene por un «sabelo todo» y se ciegan en su pasión, y ponen sus cinco sentidos en el individuo cuyas disposiciones se concretan a acatar y si en la Corporación hay un municipio que haga la oposición o no se amolde con los procedimientos de sus compañeros por ser incorrectos e ilegales entonces estos le cojen odio y lo llaman intriguante y vengativo. Mientras tanto el Poder Ejecutivo está creyendo que las municipalidades están ejerciendo su cargo por sus propias conciencias y qué val. Hay entre ellas Municipalidades que respiran por nari-

ces ajenas y para probarlo citaré algunos ejemplos en lo que se relaciona con este Tarrazú.

En el período 1922-1923, electo por segunda vez me cupo el honor de servir el cargo de Municipio en compañía de don Dolores Madrugal y don Concepción Castro: fue en aquel período cuando el Poder Ejecutivo oyendo a la Municipalidad, segregó el caserío de San Lorenzo de la villa de San Marcos elevándolo a la categoría de distrito administrativo; como es natural en las elecciones municipales de aquel año (1923) ya San Lorenzo o sea este distrito estaba en el derecho para elegir su representante ante el Municipio, pero la Junta Electoral Cantonal compueso en su mayoría por Marcos Chanto y Laudencio Mora, quienes no habían visto con buenos ojos la creación de este distrito, se negó rotundamente a declarar la elección de Síndico por San Lorenzo; con la llegada del nuevo Municipio en 1924, Chanto agarró el estribo del albardón local y se enhorquetó en el Macho Municipal; le puso espuelas y freno y así lo plumeaba a su gusto y lo sentaba en raya cuando le convenía; antes de ocupar el puesto con que la Municipalidad lo favoreció, hizo a ésta que le aumentara el sueldo en cuarenta y dos colones más de lo que el Presupuesto ya aprobado por el Ejecutivo le asignaba.

Enseguida se hizo Secretario de la Jefatura y puso de mampara a un su compinche en la Secretaría y Contaduría Municipal; digo mampara porque el nombrado Secretario contador no ejercía el cargo, pues siendo carpintero de oficio, lo veíamos en horas de oficina haciendo casas en distintas partes del Cantón y aun en Santa María, mientras tanto Chanto manejaba los libros de la Contaduría y Secretaría Municipal a la vez que los de la Jefatura; luego se hizo Jefe Político y entonces la cosa se compuso; para ir a pagar un detalle o hacer una cualquier cancelación correspondiente a los fondos municipales eso se arreglaba muy fácil en la Jefatura de manera que bien puede decirse que Chanto tenía toda la sartén por el mango porque es bien claro que para manejar y menear el sancocho local sólo él, no sería tan bonachón para dejar de recordarle cuando menos la mitad del sueldo a cada uno de los empleados y aún «hay quien asegurara» que al que la hacía de Se-

cretario contador lo conformaba con quince colones.

Pero volvamos nuestras miradas un momento hacia atrás: El Poder Ejecutivo al crear el distrito de San Lorenzo omitió la demarcación de límites legal. Aprovechando esta circunstancia, Chanto de Jefe Político, inició ante la Municipalidad de 1925, el proyecto de hacer la citada demarcación, por su puesto a su antojo.

Los que conocen el terruño tarrazuceño, habrán notado, que la cúspide del cerro denominado «La Laguna», queda al Sureste del caserío principal de San Lorenzo, y esa cúspide es el punto de partida que aquella Municipalidad señaló al acordar la demarcación de límites entre San Lorenzo y San Marcos, demarcación que partió por mitades la población principal de San Lorenzo; y como este lugar no tenía representación ante el Municipio, con todo y ser distrito administrativo no hubo quien defendiera sus derechos; y conforme la iniciativa de Chanto, así se acordó, y el Poder Ejecutivo que no está sabiendo ni conociendo la intriga lugareña ni las ambiciones de los que pretenden dominar la situación local o sacarle boca a los fondos, le dió su aprobación al acuerdo, lesionando así la parte más interesante de lo que siempre se ha llamado San Lorenzo; en este caso nosotros no culpamos al señor Presidente de la República, pero no dejamos de comprender que fue víctima de un engaño.

Y sigamos adelante: para las elecciones de diputados y

municipales en 1925, Chanto de Jefe Político y jefe de propaganda azul, convirtió el salón municipal en club político. Allí tuvo lugar la Convención presidida por Chanto, en la que se discutió el personal que debía integrar la papeleta azul para municipales.

Por su parte el Partido Agrícola lanzó su papeleta para municipales encabezada con mi nombre, Chanto sentía como una pesadilla mi llegada al Municipio, y agotó cuantos medios estuvieron a su alcance por impedirlo; la papeleta agrícola que no estaba apoyada por las autoridades ni tenía oficinas en donde se le hiciera la propaganda, se vió a punto de empatar con la de la imposición Chantista y salimos electos por cociente los dos primeros de ambas papeletas y el segundo azul por arrastre de unos 4 votos.

Chanto que pretendía hacer una peladilla sacando la Municipalidad íntegra y dejarme a mi choteado lo cual no le resultó, inventó una nueva artimaña: sin juicio y sin razón echó a Ezequías Umaña de peón a que anulara la papeleta agrícola y tampoco le resultó y yo llegué al Municipio por medio de una apelación, pero la historia es larga y pueda que para algunos sea lastimosa.

En la segunda sesión del mes de enero de 1926, me apersoné con mis credenciales de munícipe deseando saber de qué fondos podía disponer el Municipio o a qué se podía atener para la administración que el cantón le había encomendado, pre-

gunté por el estado de caja, a lo que Chanto contestó que los cuadros no se habían cerrado todavía, yo guardé silencio y fui tolerante; en la siguiente sesión volví a preguntar por el estado de los fondos y entonces Chanto Jefe Político habló en esta forma:

«Tengo el gusto de manifestar a los señores municipales, que la pasada municipalidad tuvo demasiada confianza en mí y que jamás anduvo con esas exigencias pero para satisfacer las intrigas del Regidor Monge, pido a mis honorables compañeros se sirvan por medio de un acuerdo llamar la atención al señor Tesorero a fin de que en lo sucesivo sea más puntual». Al hablar así el señor Chanto, uno de los regidores tuvo la ocurrencia de decir que no había necesidad de eso, que los fondos estaban bien manejados y bien respaldados; juzgue el público lector si tengo o no razón para expresarme en la forma que lo he hecho desde un principio).

En la misma sesión, hice moción para que la Municipalidad acordara el nombramiento de una comisión que visara los libros llevados por la Tesorería y contaduría en el año anterior a lo que Chanto de Jefe Político, contestó: señores municipales: tengo a mucha honra el manifestarles, que los libros llevados por mí, han sido enviados a la contaduría mayor y tanto el señor Gobernador, como el señor Inspector General de Hacienda Municipal les han dado su aprobación y les han puesto el Vº Bº.»

Agregando: «así que os considero innecesaria la aprobación de la moción Monge Cordero». Oigan los lectores. ¡Los libros de una Contaduría, y Tesorería Municipal llevados por el Jefe Político! Como yo insistí en que la Municipalidad para cumplir con su deber tenía que nombrar anualmente una comisión que visara los referidos libros dijo Chanto: «Ya que el Regidor Monge se muestra tan activo», yo hago moción, para que a él mismo se le nombre como miembro de la Comisión, pues si de desentenderse se trata a nadie más que él le toca.» Yo acepté el cargo con todo, y no ser entendido en materia de números, siempre que se me diera por compañero a don José María Mora y así se acordó.

Luego el señor Mora y yo nos hicimos cargo de los libros pero al principiar no más, el señor Mora me manifestó, que él, mondongos de esa clase no los desenredaba por qué el que había manejado esos libros, antes de hacerse cargo de una contaduría, debía haber estudiado Contaduría, y así el trabajo quedó en suspenso, y se pasó el año sin que se

Un calificativo

Curioso calificativo se ha dado a las calles de San José: «come llantas». Ya se sabe el por qué.

Para los ciclistas eso no les va ni les viene, «La Germania» les vende llantas que son como acero y a bajos precios. «La Germania» que da a 175 varas al Sur del Teatro Moderno.

podiera ver el resultado, por que mis compañeros gestionados por Chanto no les faltó el medio de entre tener el asunto.

—Y sigamos nuestra crítica. Marcos Chanto de Jefe Político, recibió unos libros de adhesiones que le envió don Carlos María, para que anticipadamente en la Oficina le hiciera la propaganda a su Candidatura; Chanto los pasó a la Alcaldía a fin de que don Tobías Umaña (Alcalde entonces) le ayudara en la propaganda, a lo que el señor Umaña por entonces se negó. Luego Chanto que es hombre de pretextos, con el pretexto de que a los vecinos de la costa se les hacía difícil llegar a la Jefatura a recoger la cédula Personal, solicitó permiso del Señor Ministro de Gobernación para ir él personalmente a repartirla entre aquellos ciudadanos, pero no era este todo el interés que entrañaba el asunto, sino el de irle a hacer la propaganda a don Carlos María; a su regreso, pasó a la Cartera del Ramo, la cuenta por comisión, por alquileres de bestias y demás gastos, esto lo digo a propósito de lo que dijo su compañero y vaqueano Saudencio Mora, quien molesto por que no lo convidó con nada lo echó al fuego.

Enterado de todo esto el Señor Presidente de la República lo llamó y le cortó el rabo; Chanto que no allaba Dios posible de dejar la Jefatura, sabiendo que yo no comulgaba en el Altar que comulgan sus falsos adoradores, convocó a la Municipalidad a sesión extraordinaria para el 14 de Abril, y para esto llamó a un suplente que le convenía, aquella sesión fué ilegal por aquello que dicen las Ordenanzas Municipales, digo la Ley de Organización Municipal en la parte final del Artículo 18—No podrá llamarse a regidores suplentes a sesión extraordinaria, si no presenta el propietario una excusa por escrito — Yo pude haber anulado aquella sesión, pues yo no recibí convocatoria en su oportunidad, mucho menos podía haber presentado excusa para que se llamara al suplente, y no la anulé por que yo siempre quise ser tolerante con mis compañeros y porque sabía que Chanto de todos modos estaba caído del trapecio, y sin embargo se me llamó intriguante y vengativo.

Ahora: tendré yo razones para expresarme en la forma que lo he hecho en mi larga relación. ¿Habrá en mis maneras lo que el «Marqués de Parrita» tildándome de «escritor de marras» llama política personalista? O habrá patriotismo? O habrá en esta lucha, ideal sano o aspiración por salvar las instituciones patrias y la situación local y nacional?

Costarricenses: meditemos en la Ojra Grande que está en nuestras manos y en la hora suprema que ha de decidirse por la venturosa infelicidad de Costa Rica.

J. MONGE C.

San Lorenzo de Tarrazú 8 de Enero de 1927.

IMPRESA Y LIBRERÍA ALSINA

DE OROTINA

El curandero Orozco trata de hacer bochinche Brillante jornada nari-onista

El sábado 21 del corriente a las 7 de la noche hubo en esta ciudad una espléndida reunión del partido Unión Nacional en la que hicieron uso de la palabra los oradores don José D. León, don Manuel A. Quirós, don José M. Córdoba y don José M. Calderón. A la hora indicada presentaba la población un aspecto animadísimo por que más de quinientos ciudadanos escuchaban y aplaudían a los oradores. El Carlismo también hizo su reunión y escuchaban sus calaveradas carlistas catorce ciudadanos bien contados incluyendo los oradores, su reunión daba lástima: era una completa vela de ánimas porque aquí el Carlismo no tiene partidarios ni para integrar juntas. En estas condiciones

es decir, sin enemigo todo habría terminado en buena armonía si el curandero Orozco con su biliosidad y mala crianza que lo caracteriza no hubiese llegado a interrumpir nuestra reunión tratando de hacer bochinche. Nada pasó porque todo el pueblo lo conoce y sabe la leche que dá. El Cletismo, compuesto en su totalidad de gente seria y ecuaníme no le dió importancia por aquello de que la cara del individuo es el reflejo del alma.

Esas almas mezquinas y envenenadas que no desperdician oportunidad para demostrar cuanto valen, dentro las filas del gran partido Unión Nacional no consiguen importancia: se les mira con lástima y con un gesto de desprecio se contestan sus bravatas.

Parece ser cierta la bola que aquí corre de que el Sr. Jefe Político pedirá su traslado y que los carlistas pedirán que quien lo sustituya sea Orozco. ¡Que tal un individuo que toma la tribuna para insultar a los cletistas y que llega a provocar bochinche en una reunión estará capacitado para impartir justicia en un pueblo que en su totalidad es cletista? Claro que no, ese nombramiento es imposible.

CORRESPONSAL ESPECIAL

Orotina 24 de Enero de 1928.

VINO STAMBUL

(Blood Purifier)

Soberano remedio contra todas las formas del Reumatismo, impurezas de sangre, Úlcera maligna y rebeldes y en todos los casos en que se necesite un restaurador general.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS DEL PAIS